



SISTEMA ECONÓMICO  
LATINOAMERICANO  
Y DEL CARIBE



## Sesión II: Llenando los vacíos de la integración regional

Pedro Caldentey



UNIVERSIDAD  
**LOYOLA**  
ANDALUCÍA

**Fundación ETEA**  
Instituto de Desarrollo

Seminario

## **Cerrando brechas en los procesos de integración regional**

Buenos Aires, 17 de julio de 2019

## LOS VACÍOS DE LA INTEGRACIÓN

1. Elementos previos para el análisis.  
( El debate sobre el regionalismo latinoamericano y sus patrones de comportamiento)
2. Los problemas del regionalismo para construir agendas de desarrollo factibles
3. ¿Son exclusión, pobreza y desigualdad asuntos propicios para el ámbito regional?

# La diversidad del regionalismo latinoamericano



EL DEBATE SOBRE LOS MODELOS DE  
REGIONALISMO LATINOAMERICANO  
¿Es un debate relevante?

- ¿Qué tenemos después del viejo y nuevo regionalismo?
  - Regionalismo post-liberal o post-neoliberal (Riggirozzi 2012; Sanahuja 2012),
  - Regionalismo heterodoxo (Van Klaveren 2012),
  - Regionalismo segmentado (Malamud / Gardini 2012),
  - Regionalismo ligero (Sanahuja 2010)
  - Regionalismo modular (Gardini 2013)
  - Regionalismo estratégico (Caldentey 2014).
- ¿Importa? ¿O es un debate de si son galgos o podencos?

## EL DEBATE SOBRE LA ARQUITECTURA CAMBIANTE DEL REGIONALISMO LATINOAMERICANO

(Detlef Nolte 2014, La integración regional de América Latina: geometría variable y gobernanza regional cooperativa )

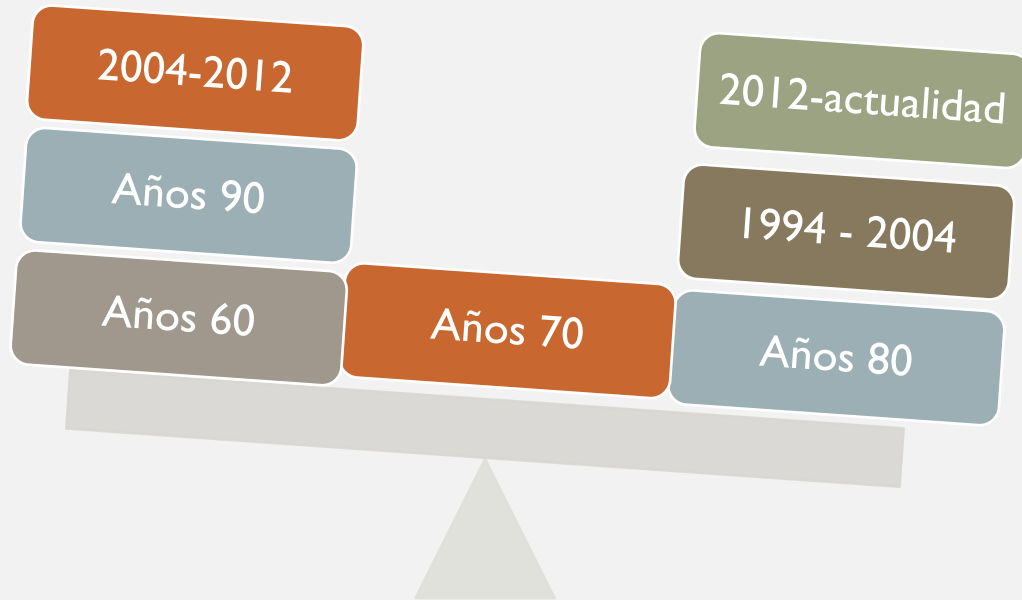
### Tres enfoques para interpretar la arquitectura regional cambiante en América Latina.

- A. El primero, tiene una visión abierta y pone el énfasis en **prácticas nuevas e híbridas en un periodo de transición** (Sanahuja 2010). Desde esta perspectiva, todavía no se podría vislumbrar la futura arquitectura regional y las repercusiones de la proliferación de organizaciones regionales que compiten y se entrecruzan. Se describe la gobernanza regional como un mosaico donde diferentes políticas, identidades y formas regionales de cooperar y competir transforman la cartografía regional (Riggirozzi and Tussie 2012: 10)
- B. El segundo enfoque es más crítico, advierte sobre los **riesgos de una desintegración regional y pone en duda de una manera fundamental la aplicabilidad del concepto de integración al regionalismo latinoamericano**. Desde este punto de vista, la existencia de proyectos regionales segmentadas y entrecruzados producirá un sub-regionalismo descentralizado; y la membresía múltiple en diferentes organizaciones regionales creará fricciones entre y adentro de diferentes proyectos regionales, llevando a la división en lugar de la unidad regional (Malamud / Gardini 2012).
- C. El tercer enfoque toma como referencia ciertas experiencias europeas (Hofmann / Mérand 2012) - hace hincapié en las potencialidades de una pluralidad de organizaciones regionales que en parte compiten y se entrecruzan. **La “elasticidad institucional” – este es un concepto clave - reduce los riesgos de políticas de ‘suma cero’ y de un estancamiento de la integración regional**, ya que los gobiernos pueden alternar entre diferentes arenas, multiplicando las plataformas para lanzar nuevas iniciativas. En el contexto Europeo se habla de una “geometría variable” – un segundo concepto clave - donde ningún gobierno se siente coaccionado de participar en todo el programa del club (como por ejemplo la zona Euro y el acuerdo de Schengen), pero tiene la opción de comprometerse en las áreas de políticas públicas que les resultan importantes desde la perspectiva de sus intereses (Hofmann/Mérand 2012).

# LOS ALTIBAJOS DEL REGIONALISMO LATINOAMERICANO

Fases  
expansivas

Fases  
críticas



## **PATRONES DE COMPORTAMIENTO DEL REGIONALISMO EN AMÉRICA LATINA**

1. Existe un patrón en el comportamiento de las iniciativas de regionalismo e integración regional en América Latina que se caracteriza por su oscilación entre momentos de desarrollo enérgico y crisis y pérdida de confianza
2. A un período inicial de entre 5 y 10 años - caracterizado por una intensa actividad y alto interés político interno y externo-, le sucede un período de interés declinante que hace que los procesos pierdan valor estratégico.
3. Algunos procesos experimentan nuevos períodos de protagonismo político cuando se re-estructuran (CAN y SICA en los noventa). Pero otros son sucedidos por iniciativas de ámbito, naturaleza y composición diferente (ALBA, UNASUR, CELAC, Alianza del Pacífico) y entran en un período de inercia que suele convivir con la aparición de una nueva propuesta hemisférica o subregional.
4. Generalmente, ninguna de las iniciativas declinante es clausurada, por lo que América Latina ofrece un panorama de iniciativas simultáneamente vivas y de diferente origen, naturaleza y estado.

## Cinco factores que determinan el patrón de comportamiento del regionalismo latinoamericano

- A. El liderazgo basado en el modelo político presidencialista (vs democracia parlamentaria y sistema de partidos). El poderoso pero efímero impulso presidencial.
- B. No funciona porque no sirve... o no sirve porque no funciona. El argumento imperfecto de la voluntad política. La dimensión jurídico/institucional.
- C. Alternancia política entre la izquierda y la derecha. La variable influencia del hegemon externo como federador (Sanahuja).
- D. No hay interdependencia económica. El comercio intrarregional no es suficiente *driver* (Nolte) de la integración
- E. Falta de Regioness (Hettne, Soderbaum, Langenhove): sólo la identidad y las corrientes de pensamiento latinoamericanistas fundamentan las motivaciones persistentes (Saraiva). La ausencia de propósitos comunes en una región heterogénea.



Los problemas del regionalismo para construir agendas de desarrollo factibles

1. Marco institucional
2. Reparto de competencias
3. Diseño de políticas e instrumentos

# UN MODELO DE CLASIFICACIÓN DE POLÍTICAS REGIONALES SEGÚN EL ESQUEMA DE HELEN WALLACE (2005) ... que nos evita el ineficiente debate sobre la supranacionalidad

TIPO DE POLÍTICA	Grado de participación de las instituciones supranacionales en el proceso	Grado de participación de otros actores relevantes	¿Queda definida la financiación explícitamente?	Tipo de competencia
COMUNITARIA	Proceso institucional jerárquico y centralizado	Los grupos potencialmente afectados por la política (stakeholders) son integrados en el proceso decisorio (se alinean a nivel transnacional)	Sí, se financia colectivamente	EXCLUSIVAS
REGULATORIA	Proceso institucional no totalmente centralizado	Elevada participación de los stakeholders (especialmente empresas y lobbies) y de expertos.	No.	COMPARTIDAS
DISTRIBUTIVA	Proceso institucional multinivel	Participación moderada de stakeholders y muy elevada de las autoridades locales y regionales.	Sí, cofinanciación entre UE y el tesoro público nacional.	COMPARTIDAS
COORDINADA	Proceso institucional descentralizado	Elevada participación de stakeholders de expertos independientes.	Cofinanciación UE-nacional (obedecen a los intereses no de la región sino de los estados miembros)	COORDINADAS
TRANSGUBERNAMENTALISMO INTENSIVO	Proceso institucional descentralizado	Elevada participación de los policy-makers nacionales.	---	Competencias nacionales

# LA AGENDA DE DESARROLLO ASOCIADA AL SICA EN CENTROAMERICA

- La agenda del relanzamiento de la integración centroamericana (2010) definió 5 pilares estratégicos.
- Los 5 pilares son muy útiles para ordenar la agenda y articular el trabajo. Ha supuesto una primera selección de prioridades. Y ha fomentado la construcción de una agenda regional común.
- No obstante, se enfrenta a problemas de diseño (elegir prioridades en un segundo nivel) y de naturaleza y ejecución (no se precisa alcance, reparto de competencias e instrumentos de financiación).

## Instrumentos regionales por tipo

TIPO	Número
POLÍTICA	10
ESTRATEGIA	12
PROGRAMA	21

## Instrumentos regionales por pilar estratégico

PILARES	Total	POLITICA	ESTRATEGIA	PROGRAMA
<b>Seguridad</b>	2	1	1	0
<b>Económico</b>	15	4	6	5
<b>Social</b>	16	3	3	10
<b>Gestión Integral del riesgo y el cambio climático</b>	7	2	1	4
<b>Fortalecimiento institucional</b>	3	0	1	2
	43	10	12	21

¿Son exclusión,  
pobreza y  
desigualdad asuntos  
propicios para el  
ámbito regional?

# EL CASO DE LA UE: EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES E INCLUSIÓN

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?Catid=1&langid=es>

## Políticas y actividades

### Desplazarse y trabajar en Europa

- Trabajar en otro país de la UE
- Coordinación de la Seguridad Social en la UE
- Red de expertos jurídicos (MoveS)
- Red de expertos sobre estadísticas

### Derechos en el trabajo

- Salud y seguridad en el trabajo
- Derecho del trabajo
- Lucha contra la discriminación en el trabajo

### Agencias y socios

- Diálogo social
- Relaciones exteriores
- Consulta y observaciones de las partes interesadas
- Organizaciones no gubernamentales
- Agencias descentralizadas

### Estrategia Europea de Empleo

- Paquete de medidas para el empleo
- Inclusión de los migrantes de países no pertenecientes a la UE
- Empleo juvenil
- Apoyo a empresarios y autónomos
- Desempleo de larga duración
- Derechos en el trabajo

### Protección social e inclusión social

- Inversión social
- Protección social
- Comité de Protección Social
- Personas con discapacidad
- Red Europea de Política Social (REPS)
- Evaluaciones por expertos

### Análisis, evaluación, evaluación de impacto

- Análisis del empleo y la situación social
- Evaluación y evaluación de impacto
- Bases de datos e indicadores
- Resultados destacados

### Hacer realidad el pilar europeo de derechos sociales

- ¿Qué es el pilar?
- Material de comunicación
- El pilar europeo de derechos sociales en detalle

### Capacidades y cualificaciones

- Nueva agenda de capacidades para Europa
- Desarrollo de las capacidades
- Transparencia y reconocimiento de las capacidades y las cualificaciones
- Inteligencia e información sobre las capacidades

### Financiación

- Fondo Social Europeo (ESF)
- Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EaSI)
- Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG)
- Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados (FEAD)
- Progress Microfinanciación
- Intermediarios financieros

# EXCLUSIÓN, DESIGUALDAD Y POBREZA EN LA UE: MARCO DE TRABAJO

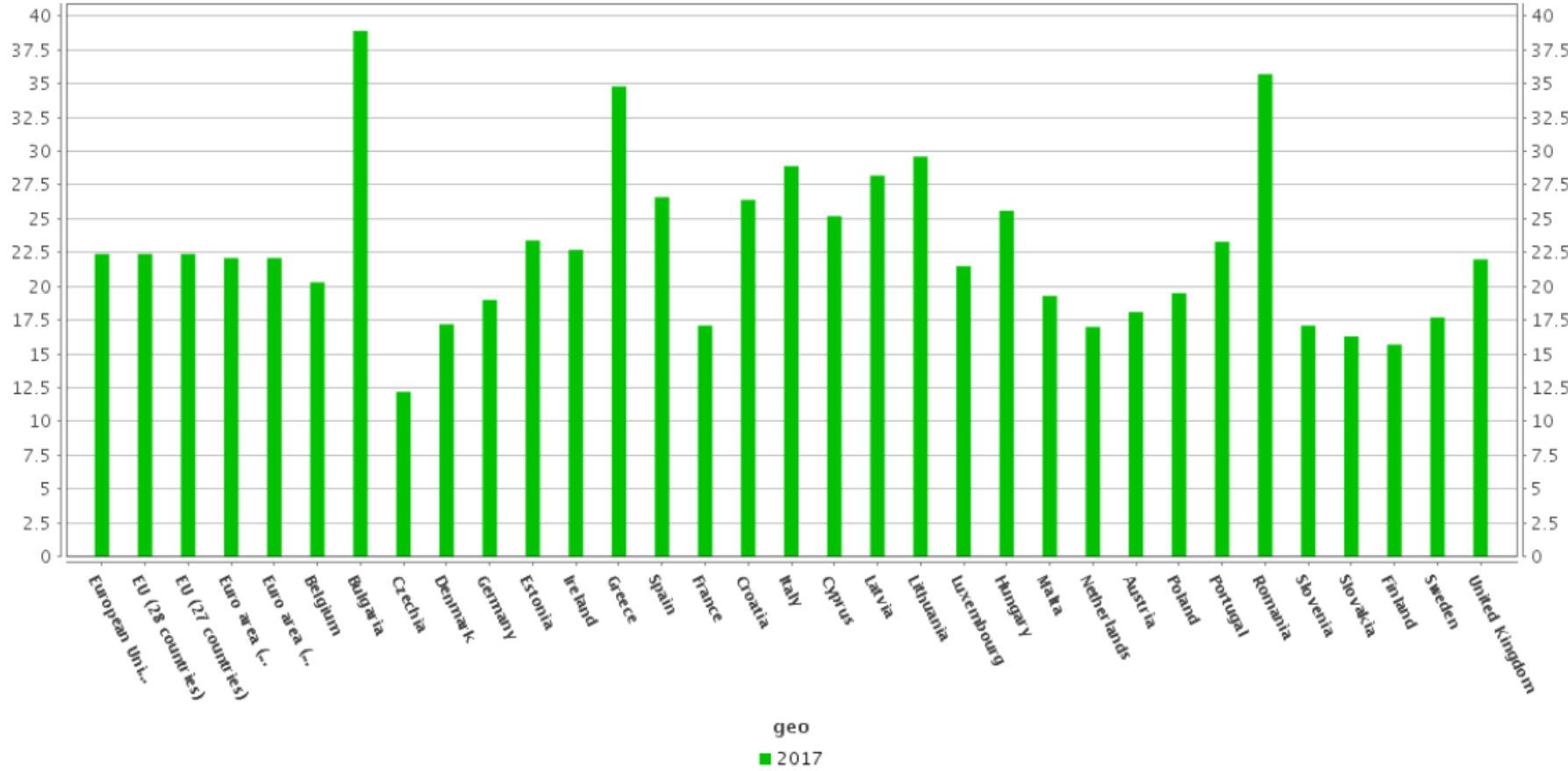
- El pilar europeo de derechos sociales consiste en **dar a los ciudadanos derechos nuevos y más eficaces**. Tiene tres vertientes principales:
    - Igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo
    - Condiciones de trabajo justas
    - Protección e inclusión social
  - Un clásico ejemplo de coordinación, basado en principios e indicadores cuyo cumplimiento es “*responsabilidad conjunta de instituciones de la UE, Estados Miembros e interlocutores sociales, ... respetando totalmente las competencias de los Estados Miembros y la diversidad de sus situaciones*”.
- 
- LA FUERZA DE LA COORDINACIÓN. EL CASO DE LA TASA AROPE
  - Europa 2020; es la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década aprobada por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010. Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 se les denomina **ERPE** (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o las siglas en inglés **ARPE** (At Risk of Poverty and/or Exclusión).
  - El concepto de riesgo de pobreza y/o exclusión social se amplía para considerar no solo los términos monetarios (nivel de renta), sino utilizando un concepto multidimensional para definir la pobreza y/o exclusión social, se incorporan los tres subindicadores siguientes:
    - - tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales
    - - carencia material severa de bienes
    - - hogares que presentan muy baja intensidad laboral

# LA TASA AROPE: UN INDICADOR MULTIDIMENSIONAL PARA MEDIR LA EXCLUSIÓN

- Según la Estrategia Europa 2020 se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las tres situaciones que se definen a continuación. Personas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente o por unidad de consumo en el año anterior a la entrevista), y/o personas que sufren privación material severa (4 de los 9 items definidos) y/o personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo en el año anterior a la entrevista). En caso de estar incluidas en dos o tres condiciones, las personas se contabilizan solo una vez.
- **Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales**  
Personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales). Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.
- **Carencia material severa**  
La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:
  - 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
  - 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
  - 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
  - 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
  - 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler; recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
  - 6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
  - 7) No puede permitirse disponer de teléfono.
  - 8) No puede permitirse disponer de un televisor.
  - 9) No puede permitirse disponer de una lavadora.
- **Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo**  
Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%.

# People at risk of poverty or social exclusion

Percentage





# EXCLUSIÓN, DESIGUALDAD Y POBREZA EN LA UE: MARCO DE TRABAJO

1. Pero más allá de los principios políticos y de los ejercicios de coordinación, el instrumento de la política social más relevante ha sido el FSE (Fondo Social Europeo)
2. A lo largo del periodo 2014-2020, el FSE destinará unos **80.000 millones de euros** (a precios actuales) a:
  - [formar a los ciudadanos y ayudarles a encontrar empleo](#)
  - fomentar la [inclusión social](#)
  - mejorar la [educación y formación](#)
  - mejorar la calidad de los [servicios públicos](#) en cada país.
3. **¿Cómo se ejecuta: Reparto de tareas?:** Modo distributivo
  - La estrategia y el presupuesto del FSE se negocian y deciden entre los gobiernos de la UE, el Parlamento Europeo y la Comisión.
  - Los programas operativos del FSE, de siete años de duración, se elaboran entre los gobiernos y la Comisión Europea.
  - La financiación se destina a toda una serie de organizaciones (organismos públicos, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil), que ofrecen ayuda práctica para encontrar o conservar un puesto de trabajo.



- Un Pacto Verde Europeo
- **Una economía que funcione en pro de las personas**
- Una Europa adaptada a la era digital
- La protección de nuestro estilo de vida europeo
- Una Europa más fuerte en el mundo
- Un nuevo impulso a la democracia europea

Una Unión que se esfuerza por lograr  
más resultados

## Mi agenda para Europa

*Por la candidata a presidenta de la Comisión Europea*

**Ursula von der Leyen**



ORIENTACIONES POLÍTICAS PARA LA  
PRÓXIMA COMISIÓN EUROPEA 2019-2024

- Pymes, profundización de la UEM, una Unión para la igualdad, equidad tributaria y PILAR SOCIAL
  - Pilar europea de derechos sociales
  - Lucha contra la pobreza
  - Garantía infantil europea
  - Conciliación vida familiar y laboral